



ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO TRES BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día cuatro de julio del año dos mil trece, reunidos los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo y Guillermina Jiménez Serafin**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	151/13-15	402/03-2	Andrea González Rodríguez, por su propio derecho y Andrea Getsemaní Evangelista González Vs Marcelino Evangelista Acosta Controversia del Orden Familiar sobre Alimentos Definitivos	APELACIÓN	NO ES POSIBLE ANALIZAR DE FONDO LOS AGRAVIOS EXPUESTOS POR EL APELANTE, SE REVOCA LA SENTENCIA DE 07/II/13, DECRETANDOSE LA REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO. EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA ACTORA, QUEDA SIN MATERIA. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA
2.-	431/13-15	45/2012	Roberto Juan Salazar Camacho y/o Vs Jorge Fitzmaurice Gual Ordinario Civil	APELACIÓN	SE REVOCA LA RESOLUCIÓN DE 05/III/13. NO HA LUGAR A CONDENAR AL PAGO DE LAS COSTAS PROCESALES DE ESTA INSTANCIA.
3.-	485/13-15	560/2010	René Alfredo Heinze Flamand y Cecilia Videgaray Carvajal Vs Rafael de Jesús Cepeda Aguilar Ordinario Civil	APELACIÓN	SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 28/II/13, POR CUANTO A SUS PUNTOS RESOLUTIVOS 2°, 3°, 4°, 5° Y 6°, QUEDANDO INTOCADO EL RESOLUTIVO 1° Y DEBIENDO OMITIR LAS RESOLUTIVOS 7° y 8°.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

4.-	590/13-15	61/13-3	Jesús Carlos Felipe Ortega Salgado y/os Vs Gustavo Adolfo Arelle Sarrag Ordinario Civil	APELACIÓN	SE DECLARA INFUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA PLANTEADA POR GUSTAVO ADOLFO ARELLE SARRAG; LA JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEBERÁ SEGUIR CONOCIENDO DEL PRESENTE ASUNTO.
5.-	596/13-15	132/13-1	Luis Leobardo Rodríguez Sánchez, por su propio derecho y en representación de sus menor hijos Abril Danahe e Hiram Yael de apellidos Rodríguez Palacios Vs Cinthia Judith Palacios Dimas Controversia Familiar sobre Guarda y Custodia y Alimentos Definitivos	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	ES INFUNDADA LA INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA EN RAZÓN DE TERRITORIO INTERPUESTA POR CINTHIA JUDITH PALACIOS DIMAS LA JUEZ SÉPTIMO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE ASUNTO
6.-	705/13-15	137/13-3	Julio César Pérez Chávez Vs Tania Isabel Reyes Fuentes Controversia del Orden Familiar sobre Divorcio Necesario	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	SE TIENE POR DESISTIDA A TANIA ISABEL REYES FUENTES DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA. LA JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEBERÁ SEGUIR CONOCIENDO DEL PRESENTE ASUNTO.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

TOCAS PENALES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	232/13-14-15	72/08-1	Efraín Massad Cuevas por la comisión del delito de homicidio calificado en agravio de quien en vida respondiera al nombre de Miguel Ángel Ortega Moreno	APELACIÓN	SE MODIFICAN LOS RESOLUTIVOS 1º, 2º Y 3º DE LA SENTENCIA DE 29/XI/12. VOTO PARTICULAR DE LA LIC. MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE.

LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA INTEGRANTE

LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número tres de fecha cuatro de julio del dos mil trece.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR